

mar cuerpo, saliendo de su esfera, ya penetrando en la del ridículo ó en otra mas elevada y seria, no basta la queja para destruirlas, es necesario atacarlas en su origen, desentrañarlas, combatir- las y castigarlas. De lo contrario se robustecen por sí mismas á proporcion que se generalizan sin obstáculos, la curiosidad se escita, pululan las suposiciones y se infieren consecuencias tanto mas ines- tactas, cuanto mayor sea la distancia que las separe de su premisa.

Esto se dice respecto á la inoportunidad de la primera parte del manifiesto de la Junta; algo mas se añade relativamente á la ineficacia de la segunda, porque aunque es verdad que lanzada una vez al público la cuenta de los gastos ocasionados para el estable- cimiento de las hermanas de caridad en estas casas de beneficencia, queda desde luego sometida á su juicio y pudiera muy bien anali- zarla, repararla y tacharla, ya desmenuzando sus partidas y exigien- do sus detalles, ya calificando la necesidad ó utilidad de su inver- sion, ó ya en fin examinando si su aplicacion llena el objeto á que fueron destinadas; este mismo público respeta suficientemente las intenciones del generoso bienhechor que ha suministrado sus intere- ses, y tiene la confianza necesaria en la probidad y buena fé de las personas que los han manejado para no dudar de la exactitud de su inversión. Lo que mas le interesa en este asunto es el conoci- miento de las mejoras y economías conseguidas ó preparadas para lo sucesivo en ambos establecimientos, y la certeza ó cuando me- nos la probabilidad de que la introduccion en la direccion de ellos de las hijas de S. Vicente de Paul, no afecta ni afectará en adelante los escasos fondos con que aquellos cuentan para su subsistencia; por que si no ¿de qué serviría ese alarde de reformas materiales, locales y per- sonales, si no se ha consultado la economía y la posibilidad para sostenerlas? Dice la Junta de beneficencia que por resultados del en- cargo de las hermanas de caridad en la direccion del hospital y casa de maternidad se han conseguido rebajas y economías en los gas- tos de ambos establecimientos *respecto á los de años anteriores*; pe- ro por mas crédito que merezca este aserto, el público se resiste á admitirlo sin contradiccion ó duda, ora por que carece de términos de comparacion, ora por que segun los signos exteriores de la ac- tual organizacion de ambas casas y segun las vagas noticias que se tienen de los gastos fijos son estos en el día mucho mas crecidos que anteriormente, si se tiene en cuenta la necesidad de cumplir el compromiso contraido de tener al corriente de las pensiones ali- menticias á las hermanas de caridad lo cual pudiera dar lugar á desatender ó postergar otras obligaciones sino mas sagradas por lo menos de igual naturaleza. Esta circunstancia y sus consecuencias son segun creo, el germen de todas las hablillas, murmuraciones y sarcasmos á que se hace alusion en el manifiesto, y la principal ó acaso única llaga que la Junta debe curar, procurando nivelar en lo posible los gastos con los ingresos, distribuyendo estos con equi- dad y sin distinciones entre las atenciones mas preferentes, dando conocimiento al público de vez en cuando, de sus economías ó ne- cesidades en el manejo de los fondos confiados á su filantrópico celo.

Esto es, Sres. Redactores, lo que se piensa y yo pienso acerca del manifiesto de la Junta de beneficencia. Respecto al artículo de Vdes. se está conforme en su primera parte y aunque algo discordes en la segunda, el público ilustrado reconoce el esmerado celo con que las hermanas de caridad llenan conculpidamente los deberes de su instituto en los establecimientos que les están encomendados, apre- cian cual merecen sus desvelos y virtudes; pero quisiera que por medios mas ostensibles y populares hicieran conocer la sublimidad de la institucion de S. Vicente de Paul en toda la latitud de su hu- manitario objeto, haciéndose así dignas de la mas alta y venerable consideracion.

Tal es mi deseo y uno de los objetos accesorios de este escrito que sentiria sobre manera pudiera ofender en cualquier sentido al- guna susceptibilidad; pero protesto sinceramente que muy lejos de semejante idea solo ha dominado la de provocar una polémica con la cual pueda acallarse la murmuracion injusta que en algun mo- do pudiera afectar la delicadeza de la Junta ó el decoro y pureza de las hijas de la caridad.

Con esta salvaded queda de Vdes. atentó S. S. Q. B. S. M.

El Pobre Diablo.

EPIGRAMAS.

Vino á hablar del Caridemo,
Pancho, bañándose un día,
Y exclamó—Por vida mia,
Que es un papel muy ameno
Digno de una especeria.—

Luego prosiguió—Señores,
Lo voy al punto á probar;
No me pueden engañar:
De sus siete redactores
Ninguno sabe nadar.

Mariano Alvarez Robles.

ANUNCIOS.

LA CONSTANCIA.

Esta sociedad se interesa en el sorteo de la lotería moderna día 2 de setiembre próximo, con medio billete en cada uno de los números siguientes,

13,368. | 21,141. | 31,512. | 34,452. | 40,515.
13,379. | 24,703. | 31,513. | 38,985. | 43,974.

Y para la del 20. de igual mes, con otro medio en cada uno de los que se espresan á continuacion:

4,724. | 13,371. | 17,464. | 23,285. | 33,510.
4,728. | 13,378. | 17,470. | 33,508. | 43,100.

En el sorteo anterior de 19 del corriente, han tocado 10 números en el número 26,204, cuya suma se ha invertido en la jugada anterior.

Lo que se anuncia á los accionistas para su debido conoci- miento. Almería 25 de agosto de 1847.—El sócio director, *Mariano Alvarez.*

En la acreditada botica de la Sra. viuda de D. José de la Cruz Sembrador, se venden á precios cómodos cápsulas de las legiti- mas píldoras de Copáiba, que tan buenos resultados obtienen; cada caja tiene una explicacion del modo de tomarlas.

SOCIEDAD LITERARIA DE MADRID.

ALBUM DE MOMO.

Coleccion de lo mas selecto que se publicó en la *Risa*, ó sus composiciones en prosa y verso de los Sres. Hartzembusch, G. Zárate, Baldoví, Zorrilla, Rubí, Breton de los Herreros, Villen- Bonilla, Ribot, Príncipe, Diana, Asquerino, Fr. Gerundio, A. namar, Canseco, Ayguales de Izco, y otros escritores. Se publica por cuadernos en cuarto mayor que cada uno contiene seis en- tregas ó sean 96 grandes columnas con grabados al módico precio de 3 reales en las provincias franco el porte, de modo que cada entrega que en la edicion de la *Risa* costaba 2 reales resulta ahora medio real, franca en las provincias. Constará de un solo tomo que quedará publicado en octubre, y entonces se aumentará el precio considerablemente.

Se ha repartido ya el primer cuaderno y á pesar de lo prevenido en el prospecto, sigue abierta la suscripcion á los precios arriba indicados, debiendo hacer el adelanto de 12 reales en las provin- cias en correos y principales librerías, ó directamente, remitiendo el importe.

ERRATA IMPORTANTE.

En el número 21: página 82, columna 1.ª línea 40, donde dice: importacion: léase: imposicion.

Almería: Imp. de D. VICENTE DUOMOVICH, calle de las Tiendas núm. 69.